

	ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS	Fecha	27/02/2019
		2019-I01-009008	

ACTA N° 00004-2019-OEFA/DSAP

Siendo las 12:00 horas, a los veintisiete días del mes de febrero del 2019, en el local del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (en adelante, el OEFA), ubicado en la Avenida José Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615 del distrito de Jesús María de la provincia y departamento de Lima, se reunieron las siguientes personas:

I. ASISTENCIA

N°	Miembros	Cargo	Rol
1	SAYDA VIRGINIA CHÁVEZ LUNA	Coordinadora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas en Agricultura	Miembro suplente
2	MILAGROS CECILIA POZO ASCUÑA	Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas	Miembro titular
3	SONIA BEATRIZ ARANÍBAR TAPIA	Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios	Miembro titular

II. QUÓRUM

Contándose con el quórum correspondiente¹, se declara válidamente instalada la sesión.

III. AGENDA

Proceso de selección para la contratación del Tercero Supervisor para la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas / Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria y de la Coordinación de Supervisión Ambiental en Agricultura.

IV. ORDEN DEL DÍA

La señora Sayda Virginia Chávez Luna da la bienvenida a los miembros del Comité y continuando con la sesión, desarrolla el siguiente punto de la agenda a tratar:

1. Proceso de selección para la contratación del Tercero Supervisor para la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas / Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria y de la Coordinación de Supervisión Ambiental en Agricultura.

Los Miembros del Comité dieron lectura a los Memorandos N° 262-2019-OEFA/DSAP y N° 286-2019-OEFA/DSAP; del 20 de febrero de 2019 y del 22 de febrero de 2019 respectivamente, a través de los cuales la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas / Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria y de la Coordinación de Supervisión Ambiental en Agricultura realizaron los requerimientos de contratación de Tercero Supervisor, el mismo que se detalla a continuación:

Categoría	Cantidad	Dirección / Subdirección / Coordinación	Término de referencia N°	Perfil Académico
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	010-2019-OEFA/DSAP-CIND	ING. QUÍMICO
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Agricultura.	001-2019-OEFA/DSAP-CAGR	BIÓLOGO
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Agricultura.	002-2019-OEFA/DSAP-CAGR	ABOGADO

¹ De conformidad con lo establecido en el Artículo 108° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

De la revisión del requerimiento, el Comité procede a revisar los expedientes remitidos por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el “*Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental - OEFA*”.

V. ACUERDOS

Los miembros del Comité manifestaron sus opiniones y análisis respecto a las acciones que se deben adoptar y acordaron por unanimidad, lo siguiente:

Acuerdo N° 001:

Establecer el resultado del proceso de selección para la contratación del Tercero Supervisor para la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas / Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria y de la Coordinación de Supervisión Ambiental en Agricultura, es el siguiente:

Categoría	Cantidad	Dirección / Subdirección / Coordinación	Término de referencia N°	Perfil Académico	Profesional Seleccionado
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.	010-2019-OEFA/DSAP-CIND	ING. QUÍMICO	ROJAS GRANADOS, MAGALY YOVANY
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Agricultura.	001-2019-OEFA/DSAP-CAGR	BIÓLOGO	JURADO ZEVALLOS, MAURA ANGELICA
S-4	1	Coordinación de Supervisión Ambiental en Agricultura.	002-2019-OEFA/DSAP-CAGR	ABOGADO	LEON ESTRADA, CESAR ANTONIO

Acuerdo N° 002:

Remitir copia de la presente acta a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.

El presente acuerdo contó con el voto aprobatorio de todos los miembros la Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

Siendo las 13:00 horas del día señalado en el encabezamiento de la presente acta se levanta la sesión.

[SCHAVEZ]

[MPOZO]

Oefa

Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN
DE TERCEROS**

Fecha 27/02/2019

2019-101-009008

[SARANIBAR]



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 08565485"



08565485